

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 7 DE AGOSTO DE 2008
ACT/07/08/2008

En la sala de juntas del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada en el piso 6, en Avenida México 151, Colonia Del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán, C.P. 04100, México, D.F., a las 9:00 horas del jueves siete de agosto del dos mil ocho, se llevó a cabo la cuadragésima séptima sesión del Comité Editorial del IFAI, con la asistencia de las siguientes personas:

- María Fernanda Somuano
- Raúl Trejo Delarbre
- Ciro Murayama Rendón
- Rigoberto Ocampo, Director General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales (DGASRI)
- Manuel Salvador Matus, Director General de Estudios e Investigación (DGEI)
- Sylvia Salazar, Secretaria Técnica del Comité Editorial

ORDEN DEL DÍA

- I.- Aprobación del orden del día, e inclusión de asuntos generales en su caso.
- II.- Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión del 19 de junio de 2008.
- III.- Análisis y discusión del texto "Transparencia y Política de Competencia" del Dr. Ávalos Bracho para la serie Cuadernos de Transparencia.
- IV.- Revisión y, en su caso, aprobación de las modificaciones solicitadas al Cuaderno de Transparencia titulado "Transparencia: ruta para la eficacia y legitimidad en la función policial" de Ernesto López Portillo y Guadalupe Barrena.
- V.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Sobre el punto I

Se aprobó el orden del día.

Sobre el punto II

Se llevó a cabo la revisión del acta de la sesión ordinaria del 19 de junio del presente año. Se aprobó y se firmó por los integrantes del Comité.

Sobre el punto III

El Comité Editorial discutió el contenido del texto "Transparencia y Política de Competencia" del Dr. Ávalos Bracho. Acordó elaborar un dictamen conjunto que será aprobado el 28 de agosto del presente año.

Sobre el punto IV

Los miembros del Comité Editorial revisaron que las recomendaciones y sugerencias propuestas en el dictamen elaborado el día 24 de abril del presente año estuvieran incorporadas al texto "Transparencia: ruta para la eficacia y legitimidad en la función policial" de Ernesto López Portillo y Guadalupe Barrena.

El Comité aprobó la publicación del trabajo y acordó que, en la sesión del 28 de agosto, elaborará un último dictamen con sugerencias complementarias para que los autores las incorporen al texto y entreguen la versión final.

Sobre el punto V

Los asuntos generales que se trataron fueron los siguientes:

a) Contratación de autores de libros editados por el IFAI.

Respecto a la propuesta que hicieron los miembros del Comité Editorial sobre la elaboración de "*acuerdos necesarios para que el IFAI tenga una política de contratación de autores que no vulnere la propiedad intelectual de los mismos y que se ajuste a la Ley Federal de Derechos de Autor*", el Dr. Rigoberto Ocampo les mostró la asesoría que se solicitó al INDAUTOR y la respuesta correspondiente.

Se acordó que el Dr. Rigoberto Ocampo y el Mtro. Manuel Matus se reunirían con el Mtro. Francisco Ciscamani, Secretario de Acuerdos del IFAI, para analizar la posibilidad de modificar el contrato entre el Instituto y los autores de los textos.

b) Programación de informe ante el Comité Editorial referido a los datos generados en distintas fuentes de información del IFAI.

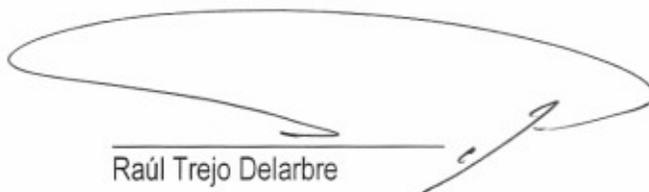
Se comentó que en la reunión del 2 de octubre, el Mtro. Manuel Matus hará la presentación sobre el tipo de información que puede obtenerse a través de distintas fuentes como son las resoluciones del

Instituto y la base de datos que contiene las solicitudes que se han elaborado desde el 2003 a la fecha a través del Sistema de Solicitudes de Información, entre otras. Lo anterior, con el objetivo de abundar en el tema para reflexionar sobre la pertinencia de una publicación al respecto.

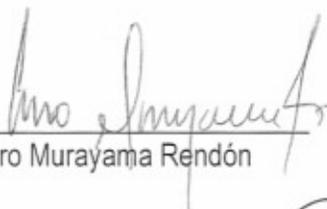
No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las once horas del día jueves 7 de agosto de 2008.



María Fernanda Somuano



Raúl Trejo Delarbre



Ciro Murayama Rendón



Manuel Salvador Matus



Rigoberto Ocampo Alcántar

Formuló el acta: Rigoberto Ocampo Alcántar